

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 24 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica resolución expediente Servicio Formación para el Empleo.

Intentada su notificación sin haberse podido practicar y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, Servicio de Formación para el Empleo.

Expediente: 18/2011/J/1174/18-1.

Interesado: Benítez Peluqueros de Granada, S.L.

Notificación: Resolución Caducidad Procedimiento Reintegro,

Fecha de la Resolución: 7 de mayo de 2018.

Recurso: Potestativo de reposición (un mes), o directamente recurso contencioso-administrativo (dos meses).

Granada, 24 de mayo de 2018.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44, párrafo segundo, de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado.»